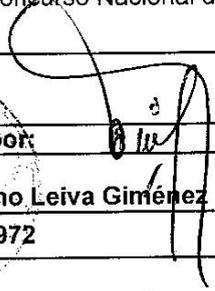


**FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\***  
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Hirmina Arce de Martínez	Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación	1.103.084	
5.	Resolución de Viático N°: 076/2014	Fecha de la Resolución: 30/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Acompañar a la delegación de estudiantes al III Concurso Nacional de Oratoria, Debate y Discurso 2014		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 04/10 /2014	Hasta: 04/ 10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Acompañar a la delegación de estudiantes al III Concurso Nacional de Oratoria, Debate y Discurso 2014	Universidad Nacional del Este		
				
Aprobado por: 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

**Observaciones:**

\* Uno por cada Resolución

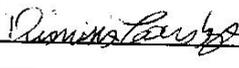
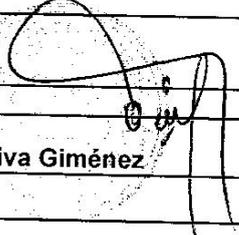
\*\*Para viajes que no sean para desarrollo de clases.

\*\*\* Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo)

**FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\***  
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	
5.	Resolución de Viático N°: 084/2014	Fecha de la Resolución: 21/10/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar a la Mg. María Casilda Alvarenga y Abog. Hirmina Arce de Martinez a la ciudad de María Auxiliadora, a fin de realizar gestiones y reunirse con los organizadores del I Concurso Conocimientos Generales "Saber es Poder 2014"		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 24/10 /2014	Hasta: 24/ 10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Traslado de la ciudad de Encarnación a la ciudad de María Auxiliadora a las integrantes de la comisión organizadora del I Concurso Conocimientos Generales "Saber es Poder 2014"	Universidad Nacional de Itapúa, sede María Auxiliadora		
Aprobado por: 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

**Observaciones:**

\* Uno por cada Resolución

\*\*Para viajes que no sean para desarrollo de clases.

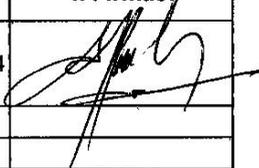
\*\*\* Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo

Nº \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\***  
**(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\***

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

<b>1.</b>	<b>Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:</b>	<b>2. Cargo o función que desempeña</b>	<b>3. C.I. Nº:</b>	<b>4. Firmas:</b>
	<b>Arnaldo Andrés Ibarra Cantero</b>	Secretario General de la Facultad de Ciencias Jurídicas	2.562.704	
<b>5.</b>	Resolución de Viático Nº: DEC Nº 068/2014.-		Fecha de la Resolución: 10 de septiembre de 2014.-	
<b>6.</b>	Destino de la Comisión de Servicio:		Salto del Guairá - Canindeyú - Paraguay	
<b>7.</b>	Motivo de la Comisión de Servicio:		Colaborar -en mi condición de Secretario Ejecutivo de la AUPP- en la organización de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), como asimismo participar del "XII Congreso de Universidades Públicas del Paraguay", realizado en la Universidad Nacional de Canindeyú.-	
<b>8.</b>	Período de la Comisión:		Desde: 01/10/2014.-	Hasta: 03/10/2014.-
<b>9.</b>	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
<b>Nº</b>	<b>Actividad/es***</b>		<b>Entidad o empresa visitada</b>	
	El primer día colaboré en la organización de la Asamblea, imprimiendo y multicopiando: Orden del día, Certificados, Acta, Memoria y Balance. Posteriormente, en la ornamentación del lugar donde se realizaría la Asamblea.		Universidad Nacional de Canindeyú	
	El segundo día, en horas de la mañana colaboré en la preparación de presentaciones en diapositivas. Desde el medio día hasta las 15:30 hs, participé de la reunión de Rectores y Vicerrectores miembros de la AUPP. En horas de la tarde, a partir de las 16:00 hs, participé de la Asamblea General Ordinaria de la AUPP, donde se trataron los siguientes puntos: 1) Apertura de la Asamblea. 2) Elección de Presidente y Secretarios de Asamblea. 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 4) Presentación de la Memoria del Presidente saliente, Prof. Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel. 5) Consideración de la Memoria y Balance de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay, período 2013-2014. 6) Elección de las nuevas autoridades de la AUPP y Sede del "XIII Congreso de Universidades Públicas del Paraguay". 7) Asuntos Varios. Posteriormente, desde las 19:00 hs, participé de la Conferencia Inaugural: "Los desafíos de cambios en la universidad actual", a cargo de la Dra. Blanca Ovelar de Duarte, Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes de la Honorable Cámara de Senadores.		Universidad Nacional de Canindeyú	
	El tercer día, participé de las siguientes actividades: 08:30 a 09:00 - Conferencia: La meritocracia en la carrera docente universitaria; Dr. Aldo Nelson Bona, Rector de la Universidad Estadual del Centro Oeste del Paraná, Brasil, y Presidente de la Asociación Paranaense de Instituciones de Enseñanza Superior Pública (APIESP). 09:10 a 09:40 - Ponencia: Proyecto de Movilidad Estudiantil para la AUPP; Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa. Posteriormente, de la reunión de Rectores miembros de la AUPP. Una vez culminada la reunión participé de las siguientes ponencias: 11:10 a 11:40 - Propuesta de creación del Comité de Bioética de la AUPP; Dra. Marta Elvira Ascurra de Duarte, Asesora de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética, UNESCO. 12:00 a 12:30 - La Red de Extensión de la AUPP; Dr. Víctor Brítez Chamorro, Rector de la Universidad Nacional del Este.		Universidad Nacional de Canindeyú	
<b>Aprobado por:</b>				
				
<b>Lic. Marciano Leiva Giménez</b>				
<b>C.I.Nº: 832.972</b>				

**Observaciones:**

\* Uno por cada Resolución

\*\*Para viajes que no sean para desarrollo de clases.

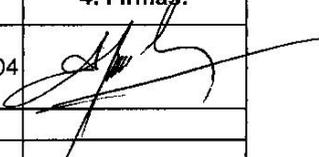
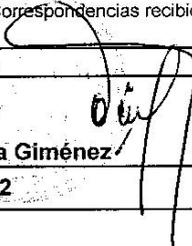
\*\*\* Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).

Nº \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\***  
**(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\***

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

<b>1.</b>	<b>Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:</b>	<b>2. Cargo o función que desempeña</b>	<b>3. C.I. Nº:</b>	<b>4. Firmas:</b>
	Araldo Andrés Ibarra Cantero	Secretario General de la Facultad de Ciencias Jurídicas	2.562.704	
<b>5.</b>	Resolución de Viático Nº: DEC Nº 085/2014.-		Fecha de la Resolución: 27 de octubre de 2014.-	
<b>6.</b>	Destino de la Comisión de Servicio:		Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay	
<b>7.</b>	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar -en mi condición de Secretario Ejecutivo de la AUPP- de la sesión ordinaria de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), celebrada en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-	
<b>8.</b>	Período de la Comisión:		Desde: 31/10/2014.-	Hasta: 01/11/2014.-
<b>9.</b>	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
<b>Nº</b>	<b>Actividad/es***</b>		<b>Entidad o empresa visitada</b>	
	Participar de la sesión ordinaria de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay, donde se abordaron los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la sesión anterior; 2) Posesión de cargo del Prof. Dr. Pablo Martínez Acosta, Presidente electo de la AUPP; 3) Elección de Secretario y Tesorero de la AUPP; 4) Análisis de la situación actual de las Universidades Públicas; 5) Informes; 6) Calendario de Actividades de la AUPP; 7) Correspondencias recibidas y remitidas; y 8) Asuntos Varios.		Universidad Nacional del Este.	
<b>Aprobado por:</b>				
				
<b>Lic. Marciano Leiva Giménez</b>				
<b>C.I.Nº: 832.972</b>				

<b>Observaciones:</b>
* Uno por cada Resolución
**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.
*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).

**FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\***  
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

**LEY N° 5189**

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	María Casilda Alvarenga	Jefa de Investigación y Extensión	2.203.094	
2	María Sol Aguer	Estudiante	34.299.635	
3	Gabriela Alejandra Dombroski	Estudiante	34.366.142	
4	Angela Gisel Gamarra	Estudiante	6.842.970	
5	Analia Ruth Viviana Machuca	Estudiante	3.344.512	
6	Dalila Rivas Valenzuela	Estudiante	3.334.227	
8				
5.	Resolución de Viático N°: 072/2014	Fecha de la Resolución: 12/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del III Concurso Nacional de Oratoria, Debate y Discurso 2014		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 03/10 /2014	Hasta: 04/ 10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Participar del III Concurso Nacional de Oratoria, Debate y Discurso 2014	Universidad Nacional del Este		
<b>Aprobado por:</b>				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				
<b>Observaciones:</b>				
* Uno por cada Resolución				
**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.				
*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo				

**FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\***  
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
7	Ingrid Yanina Rosas Villarrubia	Estudiante	31.036.955	<i>R. Heredia</i>
8				
5.	Resolución de Viático N°: 077/2014	Fecha de la Resolución: 30/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Acompañar a la delegación de estudiantes al III Concurso Nacional de Oratoria, Debate y Discurso 2014		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 03/10 /2014	Hasta: 04/ 10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividades***	Entidad o empresa visitada		
1	Acompañar a estudiantes de la carrera de derecho, quienes participarán del III Concurso Nacional de Oratoria, Debate y Discurso 2014	Universidad Nacional del Este		
<b>Aprobado por:</b>				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

**Observaciones:**

\* Uno por cada Resolución  
 \*\*Para viajes que no sean para desarrollo de clases.  
 \*\*\* Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Carrera de Derecho**



Memo Adm N° 116/2014

**MEMORANDO**

**A:** Prof. Ing. HILDEGARDO GONZÁLEZ IRALA, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa

**De:** Abog. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR, Decano.  
Facultad de Ciencias Jurídicas.

**Fecha:** 03/11/2013

**Objeto:** Remitir Rendición de Cuentas Viáticos.-

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de remitir adjunto el Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos, por el viaje realizado a la Ciudad de Corrientes- República Argentina, en fechas 15, 16 y 17 de octubre, a fin de acompañar a alumnos y participar de las "XXIII Jornadas de Derecho Comercial, que se llevo a cabo en la Universidad Nacional del Nordeste de dicha ciudad.

Sin otro particular, atentamente.



*Gustavo Miranda V.*  
Abog. Gustavo Miranda V.  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5875/14
Fecha:	04/11/14 hora: 13:15
Firma:	<i>[Signature]</i>
Actar. de Firma:	Verónica Arapayú

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original	
<i>[Signature]</i>	
Abog. Arnaldo Ibarra Cantero	
Secretario General	
Facultad de Ciencias Jurídicas	
Universidad Nacional de Itapúa	

(Para montos superiores a 40 jornales mínimos)

RESOLUCIÓN C.G.R. N° 418 /05

LEYES Nos. 2597/05 y 2686/05

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1.	Beneficiario: Gustavo Benicio Miranda Villamayor	C.I. N°: 1.318.315
2.	Funcionario: <input type="checkbox"/> Sí: <input checked="" type="checkbox"/> X	No: <input type="checkbox"/>
3.	Cargo o Función que desempeña: Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas	
4.	Resolución de Viático N°: DEC N° 082/2014	Fecha: 13/10/2014
5.	Monto del Viático asignado: 3.097.188	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Corrientes- República Argentina
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Acompañar a alumnos y participar de las "XXIII Jornadas de Derecho Comercial"
8.	Período de la Comisión	Desde: 15/10/14 Hasta: 17/10/14
9.	Medio de traslado	Institucional: <input type="checkbox"/> Particular: <input checked="" type="checkbox"/> X

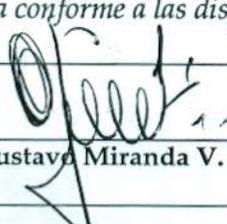
10.		Detalle de Gastos Incurridos:						
	Descripción	Comprobante			Tipo M/E	Cotizac	Total G.	Observación
		Tipo	N°	Fecha				
a)	Alojamiento							
	Hotel Confianza	Factura Contado	0001-00000749	17-10-14	Peso Arg.	539,34	1.078.680	2.000 pesos
b)	Alimentación							
	El Parrillón	Factura	0001-00000955	16-10-14	Peso Arg.	539,34	1.618.020	3.000 pesos
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
d)	Tasa de Embarque							
	Salida							
	Retorno							
e)	Otros (Justificados)							
11.	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						2.696.700	
12.	Monto sin Rendición (5 - 11)						400.488	
13.	Monto devuelto, según Comprobante de Ingreso N°:							

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Ley 276/94, Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"

Firma del Beneficiario		Firma del Funcionario Responsable de la Institución	
Aclaración de Firma: Gustavo Miranda V.		Aclaración de Firma: Marciáno Leiva	
C.I.N°: 1.318.315		C.I.N°: 832.972	





## PLANILLA DE COTIZACIONES AL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2014

<b>MONEDA</b>	<b>ME/USD.</b>	<b>₡ / ME</b>
DOLAR AMERICANO	1,0000	4.569,00
YEN JAPONES	107,1300	42,65
LIBRA ESTERLINA *	1,5924	7.275,68
FRANCO SUIZO	0,9538	4.790,31
CORONA SUECA	7,2450	630,64
CORONA DANESA	5,8813	776,87
KRONE (NORUEGA)	6,5632	696,15
REAL	2,3956	1.907,25
PESO ARGENTINO	8,4714	539,34
DOLAR CANADIENSE	1,1237	4.066,03
RAND SUDAFRICANO	11,0386	413,91
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4855	6.787,25
ONZA TROY *	1.233,7700	5.637.095,13
BOLIVAR FUERTE	6,2842	727,06
PESO CHILENO	587,6000	7,78
EURO *	1,2658	5.783,44
PESO URUGUAYO	24,3000	188,02
DOLAR AUSTRALIANO *	0,8727	3.987,37
YUAN CHINO	6,1243	746,04
PESO COLOMBIANO	2.048,3000	2,23
NUEVO SOL PERUANO	2,9030	1.573,89
PESO MEXICANO	13,3993	340,99
DOLAR DE SINGAPUR	1,2747	3.584,37

(\*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(\*\*) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₡)







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)  
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 13 de octubre de 2014.

RESOLUCIÓN DEC N° 082/2014

**POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar al *Abog. Gustavo Miranda Villamayor*, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quien se trasladará a la ciudad de Corrientes - República Argentina, los días 15, 16 y 17 de octubre de 2014, acompañando a los alumnos del Quinto Curso de la Carrera de Derecho y participar del "XXIII Jornadas de Derecho Comercial" organizadas por la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Que, el Programa 06 "Facultad de Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Sub Grupo 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios".

Que, el Anexo B-03-02 del Decreto 1100/2014 "Por el cual se reglamenta la Ley 5142/2013 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014" establece la Tabla de Valores de Viáticos para el Exterior del país, en Dólares de los Estados Unidos de América, por cada día de viaje.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

**POR TANTO**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

**RESUELVE**

- 1º). **COMISIONAR** al *Abog. Gustavo Benicio Miranda Villamayor*, con Cédula de Identidad N° 1.318.315, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quien se trasladará a la ciudad de Corrientes - República Argentina, los días 15, 16 y 17 de octubre de 2014, acompañando a los alumnos del Quinto Curso de la Carrera de Derecho y participar del "XXIII Jornadas de Derecho Comercial" organizadas por la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" al directivo comisionado precedentemente, de la suma total de Gs. 3.097.188 (Guaraníes tres millones noventa y siete mil ciento ochenta y ocho), conforme a la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



*Abog. Arnaldo Ibarra Cantero*  
Secretario General



*Abog. Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano

Conste: Que el presente documento  
es copia fiel del original